

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS SL:

Reclamación de pago: INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (RAFAEL INFANTE ROMERO), por importe de **40.526,36 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023/106, de fecha 13 - 07 - 2023 por importe de 1.391,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/05/01, de fecha 30 - 04 - 2024 por importe de 4.300,00 € de los cuales se han pagado 2.150,00 €
- Factura nº 2024/05/02, de fecha 01 - 04 - 2024 por importe de 302,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/03, de fecha 18 - 06 - 2024 por importe de 242,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/05, de fecha 01 - 07 - 2024 por importe de 6.050,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/06, de fecha 02 - 07 - 2024 por importe de 3.025,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/07, de fecha 11 - 07 - 2024 por importe de 1.815,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/08, de fecha 15 - 08 - 2024 por importe de 3.025,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/09, de fecha 15 - 08 - 2024 por importe de 1.815,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/11, de fecha 30 - 09 - 2024 por importe de 116,16 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/12, de fecha 30 - 09 - 2024 por importe de 15.125,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/13, de fecha 30 - 09 - 2024 por importe de 363,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/14, de fecha 30 - 09 - 2024 por importe de 2.032,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/15, de fecha 30 - 09 - 2024 por importe de 677,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2024/06/16, de fecha 30 - 09 - 2024 por importe de 2.395,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3521002564150110271562 y nos envía el justificante de pago al mail rafael_infante_romero@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **RAFAEL INFANTE ROMERO**